

PRONUNCIAMIENTO

Lamentamos y estamos en contra de los hechos vergonzosos de personas e instancias públicas y privadas que actuaron de manera deshonesta para que personas se vacunaran sin ser parte del grupo priorizado establecidos por el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), irrespetando el derecho a las personas priorizadas de alto riesgo.

Consideramos que los casos identificados, deben ser documentados, denunciados, exponerlos públicamente y también sancionados, dejando un precedente para los que quieran impulsar estas malvadas prácticas se abstengan de hacerlo.

PROPUESTA DE MEJORA
“Por mecanismos de control en la vacunación que garanticen equidad, Transparencia y Justicia”

SECRETARÍA DE SALUD

- Debe ser garante del orden y respeto al derecho de los grupos priorizados en la vacunación contra la COVID-19, como también de los lineamientos que establece.

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN (PAI)

- Establecer lineamientos para las regiones sanitarias orientados a establecer mecanismos de control que aseguren el derecho a los grupos priorizados, y sanciones para quienes lo incumplan, sean estas personas o instituciones públicas o privadas.

PROPUESTA DE MEJORA
“Por mecanismos de control en la vacunación que garanticen equidad, Transparencia y Justicia”

20 REGIONES SANITARIAS

Identificar, planificar e implementar mecanismos de control en la vacunación que garanticen:

- a. El respeto al derecho y la vacuna a los grupos priorizados.
- b. Cerrar toda opción para que personas ajenas a los grupos priorizados en las jornadas de vacunación no sean vacunadas.
- c. Documentar los casos de personas e instancias públicas y privadas que se tiene conocimiento que faltaron a los lineamientos y exponerlos públicamente.
- d. Definir sanciones o consecuencias para las personas o instituciones públicas o privadas que accedieron a vacunas y no formaban parte de los grupos priorizados establecidos por el PAI.

**PROPUESTA DE MEJORA
“Por mecanismos de control en la vacunación que garanticen equidad, Transparencia y Justicia”**

POBLACIÓN Y PERSONAL QUE EJECUTA LA VACUNACIÓN

- a. Denunciar y facilitar las pruebas de aquellos casos de personas y/o instituciones públicas o privadas que incumplan lo establecido sobre los grupos priorizados en los lineamientos por el PAI.
- b. Vigilar, observar y hacer que se respeten los procesos de las jornadas de vacunación contra la COVID-19, asegurando el espacio y derecho de los grupos priorizados.